

Exponiendo para ello sus meritos, y Servicios. La Ciu. en su Plena, y de hauen pedido algunos Cavalleros Regidores, se votase y que fuese en secreto lo acordado asi; Tenru Con. J. nidad, cada No. f. l. no Ledida, y Vecosidas por el Porreso en una Bandesa de Plata, Conitadas en la mesa se allaron Veinteydos, que son los mismos Vocales que estan en esta Sala; L. Leydas se Con. taron quince por Joseph Franca; Sei por Juan Alfonso Sumeraas; y una por Joseph Aparicio, Lo lo que L. uedo nombrado por tal Padre Regidor, y huerafanos el dho Joseph Franca quien se averse en el Cumplimiento de este encargo al Con. t. Reciuuendo, Conatuciones, y acuerdos de esta Ciudad, Con los Emolumentos, y gases que le estan señalados, y le correspondan. Duplico al P. Con. or. y en caso necesario, Con la modestia devida, le Requirio Con los D. Privilegios, fueros, Nos, y Costumbres, quita L. u. tiene para que se Con. forme Con este nombram. L. u. a salido por mayor parte de Volros; y sus. se Con. formo.

Idem, dho. d. Suero, sobre asequiero. Relacion de la Situacion mandada hazer de este Cau. para nombrar Veniente de Suez Sobre asequiero, en las ausen cias, y enfermedades de D. Pedro Tomas, en Lugar, y por mudencia de D. Joseph Tomas, su hijo: D. se Vieron Mem. riales de D. Gines Buytrago: D. Joseph Aurese: y D. Bi leute Alcalá, Vecinos de esta Ciu. Suplicando se les Con. fiera este Empleo, por las Razones que cada Uno alega. De hauen dolo visto, y que algunos Cavalleros Regidores pidieron se votase y que fuese en secreto, haviendole acordado asi, se Executo por Ledulas que cada No. Escrivio; y Vecosidas por el Porreso de Sala, en una Bandesa de Plata, trahidas ala mesa se Con. taron, y se allaron Veinteydos, que son los mismos Cavalleros Vocales presentes: L. Leydas se allaron diez y siete por dho D. Gines Buytrago: tres por dho D. Vicente Alcalá; y dos por D. Joseph Aurese; Lo lo que L. uedo nombrado

Idem, dho. d. Suero, sobre asequiero. Relacion de la Situacion mandada hazer de este Cau. para nombrar Veniente de Suez Sobre asequiero, en las ausen cias, y enfermedades de D. Pedro Tomas, en Lugar, y por mudencia de D. Joseph Tomas, su hijo: D. se Vieron Mem. riales de D. Gines Buytrago: D. Joseph Aurese: y D. Bi leute Alcalá, Vecinos de esta Ciu. Suplicando se les Con. fiera este Empleo, por las Razones que cada Uno alega. De hauen dolo visto, y que algunos Cavalleros Regidores pidieron se votase y que fuese en secreto, haviendole acordado asi, se Executo por Ledulas que cada No. Escrivio; y Vecosidas por el Porreso de Sala, en una Bandesa de Plata, trahidas ala mesa se Con. taron, y se allaron Veinteydos, que son los mismos Cavalleros Vocales presentes: L. Leydas se allaron diez y siete por dho D. Gines Buytrago: tres por dho D. Vicente Alcalá; y dos por D. Joseph Aurese; Lo lo que L. uedo nombrado